

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'40 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'45 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'45 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—San Liborio obispo de Maine, en Francia, cuya piedad y celo contribuyeron en gran parte á la exaltacion de la fe de Cristo en aquel tiempo.

**CULTOS.**—Mañana sábado.—En la Merced concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las seis y media continuará la novena de la Beata, á las diez y media misa mayor. Por la tarde á las seis y tres cuartos los actos de coro y la reserva precedida de procesion y *Te-Deum*.

En San Jaime concluye la novena de su titular; predicará D. Juan Ripoll.

**CORTE DE MARÍA.**—En Las Miñonas á la Virgen de la Soledad.

## CORREO DE AYER.

De los periódicos de Barcelona recibidos por vía de Alcudia cortamos las noticias siguientes:

Madrid 18 de Julio.

La noticia del día la he anticipado telegráficamente. Me refiero á la espulsion de D. Carlos de Francia. Omito detalles por haber teleografiado los principales.

Esta tarde ha habido un tumulto en el mercado de la plaza de la Cebada, motivado por la orden referente á que no se admita calderilla antigua en las transacciones. Los vendedores, y especialmente las vendedoras, han armado un alboroto, pronunciándose contra lo que ellas entienden es un disparate. Las increpaciones son incansables á la hora en que escribo estas líneas. El alcalde, considerándose incapaz para dominar el conflicto, ha acudido al gobernador, quien se dispone á marchar al punto indicado con fuerzas de la Guardia civil.

Parece que algunas *exaltadas* han amenazado con prender fuego al mercado si se trata de espulsarlas de él á viva fuerza.

A las cuatro de la tarde un furioso vendaval ha roto la mayor parte de los toldos y cortinas de los comercios de Madrid. Tras él ha inundado las calles un fuerte aguacero, que continúa á las seis y media y que ha servido para apagar dos fuegos que se habían iniciado, uno en la Casa de Campo y otro en el casco de la villa.

El ministro de Marina ha recibido un despacho del almirante de la escuadra de instruccion, que está en Lisboa, anunciándole que él, su plana mayor y la oficialidad de los buques han presentado sus respetos á los Reyes de Portugal, quienes les han dispensado una acogida cordialísima.

El señor Sagasta que se había sentido molestado por una ligera indisposicion se encuentra restablecido segun telegrama de esta tarde.

El embajador de Francia en esta corte ha celebrado una larga conferencia con el subsecretario de Estado sobre los asuntos de Argelia.

Ya he dicho que las cosas van bien. De política bien poca cosa, apenas se habla y esto si se relaciona con las elecciones próximas.

Esta tarde se ha verificado el entierro del brigadier don Alejandro Planells. Fué alumno de la Academia de ingenieros de donde salió oficial. Ingresó en el cuerpo de Estado Mayor cuando este se formó. Fué muchos años oficial del ministerio de la Guerra en donde prestó excelentes servicios durante la guerra de Africa. Terminada esta fué ascendido á brigadier.

Durante el período de la revolucion permaneció en situacion de reserva.

Actualmente ejercía el cargo de secretario del Consejo de Redenciones y enganches.

Se ha recibido un despacho de Constantinopla desmintiendo que Francia é Italia se hayan puesto de acuerdo para resolver las cuestiones de Africa.

La noticia es inocente; pues á nadie se le ocurre que puedan estar conformes ambas naciones en asunto tan vital para las mismas.—Z.

Paris 17 de Julio.

El ministro de la Guerra de Francia ha recibido por conducto del gobernador general de Argelia, el siguiente parte del coronel Brunetiere:

Ain-Beida 14 de Julio, á las once de la noche.—Acabo de llegar á Ain-Beida despues de haber perseguido á Bou-Amema y su goum desde ayer á las doce de la noche. Se dirigía hacia el Serion y Sonagheur pero nuestra persecucion le obligó á retroceder hacia el Sud sin haber podido saquear nada. El agá ha tenido cuatro muertos, entre ellos un caid, y ocho heridos. La fatiga de nuestros soldados es grande, y ha habido varios casos de insolacion.

Hemos visto siempre á Bou-Amema y su convoy á algunos kilómetros delante de nosotros sin poder alcanzarlo. La infantería ha hecho fuego varias veces á gran distancia y con buen resultado. Tambien ha hecho fuego la artillería. Segun los cadáveres que hemos encontrado y lo que han dicho en Saharóni el enemigo tuvo en el encuentro de ayer 70 bajas. Nuestras pérdidas han consistido en un spalis gravemente herido.

El marabát huye precipitadamente hacia Askoura. Los harras Cheraga han trasladado su campamento hacia Sebani Aiocen. Voy á disponer que el comandante Mallitan, que había marchado sobre Medrissa, no deje indefensa á Frenalda, continuando una persecucion que no puede dar grandes resultados.

—Telegrafian de Washington con fecha del 14:

«El acceso diario de fiebre que sufre M. Garfield se manifestó ayer más tarde de lo acostumbrado y fué más breve y ménos pronunciado.»

El fiscal de la república en Washington ha publicado una narracion de los hechos que resultan del sumario. Segun ellos, Guiteau, despues de haber comprado la pistola que sirvió para su crimen, se ejercitó en el tiro, y espí todos los movimientos de M. Garfield, lo cual patentiza que el crimen se perpetró en las circunstancias más graves bajo el punto de vista de la premeditacion.»

—Dice la *Patrie*:

«Anoche se verificaron quince banquetes en diferentes distritos de Paris para celebrar la fiesta del conde de Chambord. En todos reinó el orden más completo. Despues de los banquetes se firmó una exposicion que se envió al conde de Chambord en la cual se leen las siguientes frases: «Vivimos bajo un yugo odioso en que todo decae y degenera. Muchos incapaces y codiciosos disponen de la fortuna pública y de la sangre francesa; la tierra de Argelia, ese último florón añadido á nuestra corona por la monarquía tradicional, está amenazada y se preparan terribles aventuras.» El documento termina con un homenaje de adhesion, de respeto y obediencia.»

—El *Osservatore romano* publica una comunicacion del Vaticano en que se dice que los desórdenes ocurridos en la noche del 13 de este mes han impresionado profundamente el corazón del Papa.

«Los ataques contra los restos mortales de Pio IX, prosiguen el mismo periódico no solo constituyen un ultraje á la memoria del venerado Pontífice sino tambien una ofensa grave á la autoridad pontificia. Esos desórdenes cometidos en Roma á la vista del poder público, por espacio de dos horas, demuestran una vez más y de un modo evidente que no hay para el soberano en la residencia de su autoridad libertad, ni respeto, ni seguridad.»

El Papa mandará construir una reja al rededor del sepulcro de Pio IX para ampararlo contra los ultrajes de los malvados que ni siquiera respetan á los difuntos.»

—Los periódicos de Paris publican los siguientes telegramas:

«Roma 16 de julio.—Se asegura que despues de la informacion ordenada por el Papa y en vista de la condena impuesta por el tribunal correccional á los perturbadores del orden, presos en la noche del 12 al 13 de este mes, el cardenal Jacobini espidió ayer á los nuncios una nota relativamente moderada en que manifiesta que la autoridad no podía igno-

rar que gran número de fieles tenían intencion de acompañar á la comitiva oficial y se hace notar muy especialmente el hecho de que ninguno de ellos ha sido condenado ni siquiera preso.

—Un buque alemán ha sido atacado recientemente por los piratas en los mares de China. Una carta de Hong-Kong, recibida en Plymouth, contiene los siguientes detalles sobre esta aventura:

«El *Occidente* salió de Hong-Kong el 28 de Abril, y despues de haber pasado la noche en el *Ly semoon*, continuaba su ruta, cuando aparecieron dos juncos chinos en la direccion que seguía.

«Uno de los juncos atacó al buque por estribor, cortando de tal modo la marcha del *Occidente*, que se vió éste forzado á dar lo que se llama entre marinos una *guiñada*, y cuando su capitán pidió que le dejaran el paso libre, los tripulantes de los juncos respondieron que les era imposible á causa del viento.

«Repentinamente viraron de bordo los juncos, y desde lo alto de los mástiles lanzaron sobre el buque alemán una granizada de petardos y granadas de mano, quedando herido el timonel, que se hallaba en la barra. Al mismo tiempo era atacado el capitán por los piratas, que habían saltado sobre el buque en número de veinte ó treinta.»

«Uno de los piratas se arrojó sobre él, amenazándole con una lanza, y mientras intentaba parar el golpe, recibía de otro asaltante una herida en la cabeza.

«Le arrastraron entónces hacia proa, en donde le amenazaron de muerte si intentaba oponer la menor resistencia. El segundo fué tratado de la misma manera.»

«Los piratas se pusieron en seguida á registrar el barco, cogiendo en la cámara del capitán un reloj y una cadena de oro, un telescopio y dinero. Tambien se apoderaron de todo lo que hallaron de algun valor en los camarotes del teniente, del contramaestre y de los tripulantes.»

«Una vez cargados con el botín, dejaron en libertad al capitán, le condujeron á su cámara, ordenándole que permaneciera quieto, reembarcándose en sus juncos y haciendo rumbo contrario al del *Occidente*.»

—El *Moniteur*, hablando de los sucesos de la Argelia, escribe un párrafo que merece ser copiado:

«El estado de Argelia, dice, puede calificarse con una frase: «Es el lodazal más completo que se pueda imaginar. El desorden no hace más que aumentar y tomar formas. La Argelia ha vuelto á sus peores días.»

«Sería pueril, y aún criminal, querer disimular la gravedad de la situacion. La rebelion abierta no devasta, por ahora, más que el Sud de la provincia de Oran; pero la rebelion latente se hace sentir en todas partes y se manifiesta por una recrudescencia de crímenes aislados, casi más temibles para los colonos que una guerra abierta.»

«La seguridad ha terminado. Por todas partes se roba y se asesina. Sería materialmente imposible enumerar los atentados, cuyo relato llega de todos lados, pero particularmente de la provincia de Oran. Sería un verdadero martirologio.»

Los periódicos radicales aún se presentan más sombríos.

Los periódicos franceses se quejan de que el ministro de la Guerra siga para reforzar las guarniciones de Oran y Argelia la táctica que tan malos resultados viene dándoles: escoger secciones y destacamentos sueltos de distintos cuerpos para un total de embarque. *La Patrie* refiriéndose á esto, dice que aquí lo que se hace es sembrar la desorganizacion por todas partes.

—Dice *El Clairon*, hablando de la revista militar del día 15, con motivo de la fiesta nacional francesa en Paris: «Doce muertos, sesenta y cuatro hombres en el hospital. Cerca doscientos cincuenta soldados indispuestos y socorridos sobre el campo de manobra. Tal es el balance de la revista de ayer. La República ha encontrado medio de hacer el campo de corridas de Longchamps más mortífero para el ejér-

cito frances que la misma Tunicia.» A lo cual añaden las *Tablettes d'un Spectateur*: «Se nos asegura que el número de soldados heridos por insolacion en la revista es considerable; pero el gobierno que no quiso atender las observaciones de los que pedían que la ceremonia tuviera lugar en la madrugada, ha dado órdenes, según parece, para que el público no tenga conocimiento del número y gravedad de accidentes ocasionados por su terquedad.»

— Su Eminencia el Cardenal Desprez, Arzobispo de Toulouse, acaba de dirigir á los fieles de su diócesis una carta pastoral prescribiendo las funciones religiosas que deben celebrarse en reparación del ultraje inferido á Santa Germana por la municipalidad revolucionaria. La pastoral impregnada de generosa indignación encontrará profundo eco en todos los corazones cristianos.

— De *L'Univers*: Escriben de Tarascon: A consecuencia de la prohibición de las procesiones, la antigua imagen de la Santísima Virgen no pudo ser trasladada solemnemente al santuario de Nuestra Señora del Castillo, distante 5 kilómetros. La imagen fué llevada en carruaje hasta las inmediaciones de la capilla, y allí una multitud de ocho á nueve mil personas de los fieles desengancharon los caballos y arrastraron el carruaje hasta la iglesia, donde la santa imagen fué depositada.

La población se opuso á la intervención de los gendarmes y de la policía que se resignaron á asistir á la manifestación.

— Dice el *Monde*.—Un ruso, Mr. Cytovitch, redactor del periódico el *Beseg*, acaba de convertirse al Catolicismo y de entrar en la Compañía de Jesús. Toda la prensa rusa se ocupa de esta conversión, pero lo que merece una atención especial son las apreciaciones del *Golos*. Dice así este periódico:

«En nuestra calidad de ortodoxos no nos permiteremos recriminar á M. Cytovitch por su conversión al Catolicismo; la religión no puede ser sino la expresión de la convicción personal. Para M. Cytovitch, como para otros muchos rusos, el Catolicismo satisficé el sentimiento religioso del hombre infinitamente mejor que la ortodoxia, y dá al alma una satisfacción más completa. Por esto no nos hemos sorprendido con su conversión.»

Es la primera vez que un órgano de la prensa rusa se expresa en tales términos.

#### PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 18.—La escuadra de instrucción ha salido de Lisboa con rumbo al Ferrol, donde esperará la llegada de SS. MM.

S. M. el Rey ha firmado el decreto referente á las colonias agrícolas.

Ha habido una tempestad en Madrid y grandes lluvias.

Madrid 19.—S. M. el Rey ha firmado el nombramiento del obispo de Cuenca para el patriarcado de las Indias.

El gobierno francés ha propuesto el nombramiento de una comisión que fije la cantidad que se ha de conceder á los españoles como indemnización de los perjuicios que han sufrido en Argelia.

En los círculos diplomáticos se consideran terminadas las negociaciones entre España y Francia sobre la cuestión de Oran. En breve se acordarán las indemnizaciones.

Fijamente la Corte marchará á las provincias del Norte el seis de agosto.

El Emperador de Marruecos, por indicación del gobierno de España, impulsará las relaciones mercantiles entre ambos países.

La fragata *Almansa* ha entrado en el puerto de Vigo procedente de Guantánamo y Cuba y conduce 503 pasajeros.

El domingo llegará á la Granja el señor León y Castillo y el mismo día presidirá S. M. el Rey el Consejo de ministros.

El señor Camacho está dando con urgencia la última mano á la preparación de los presupuestos de todos los ministerios.

Ha llegado á Madrid el obispo de Málaga.

San Ildefonso 18.—Se considera arreglada la cuestión entre España y Francia con el nombramiento de una comisión que fijará la cantidad destinada al resarcimiento de las pérdidas experimentadas por los españoles en Oran. Se ha adoptado un sistema análogo al seguido con los Estados Unidos cuando se indemnizó á los ciudadanos norteamericanos perjudicados en Cuba.

San Ildefonso 19.—La Gaceta publica los Reales decretos habilitando la aduana de Algeciras para importar ganado vacuno extranjero, concediendo dos indultos de pena de muerte, nombrando varios vocales del Monte de Piedad de Madrid y alzando la suspensión de algunos concejales de San Fernando.

Es probable que hoy se decida el nombramiento de la comisión que ha de fijar la cantidad destinada á resarcir los daños causados á los españoles en Argelia, los cuales se apreciarán en vista de los

datos de los españoles y de las autoridades de Argelia.

El proyecto de organización del ejército está muy adelantado y se asemeja al sistema alemán, pero no es probable que se establezca el servicio sin redención.

Median activísimas comunicaciones telegráficas entre nuestro embajador en París y el ministro de Estado sobre arreglo de la cuestión de Oran. Se dice que M. Barthelemy de Saint-Hilaire ha ofrecido hasta explicar en la Cámara el sentido de la frase socorros en lugar de *dédommagements*. Se considera seguro un arreglo definitivo.

Valencia 19.—El correo de Madrid ha llegado con seis horas de retraso por efecto de la aglomeración de viajeros en las principales estaciones. No ha enlazado el correo de Barcelona. Mañana principian las fiestas.

Paris 18.—D. Carlos ha sido espulsado de Francia y partirá esta noche para Inglaterra. Se han tomado disposiciones en la estación del ferrocarril del Norte para evitar cualquier manifestación.

El general Farré ha presentado á la cámara de los diputados un proyecto de prolongación del ferrocarril de Argel desde Saida hasta Kreider.

La Cámara de los diputados ha desechado por 321 votos contra 81 la petición de autorización para procesar á M. Andrieux por la prisión de Mme. Eyben. M. Andrieux había pedido que se le encausase, á fin de poder refutar las calumnias de que fué objeto.

El Senado se ha negado á tomar en consideración la proposición de M. Tolain para que se revisase la Constitución.

Túnez.—Una partida de 300 jinetes ha saqueado á Bordichakir, situada á pocos kilómetros del Bardo, en especial las grandes argelinas y las posesiones del Bey y de los funcionarios tunecinos, llevándose camellos y ganados. Se han enviado en su persecución tropas francesas.

Paris 19.—D. Carlos ha partido acompañado de Moore que le servirá de intérprete en Inglaterra. Algunos centenares de personas pertenecientes casi todas á la colonia española han ido á la estación del Norte á saludarle. D. Carlos ha dirigido á sus amigos una carta protestando de su espulsión y añadiendo que en el momento en que él sufre tal violencia, España llora á sus hijos asesinados en Argelia.

Túnez.—En la batalla que se empeñó el día 17 en las inmediaciones de Sfax entre las tropas francesas y los insurrectos, estos tuvieron 300 muertos de infantería y 100 jinetes entre los cuales se hallaba el jefe de la insurrección.

Ha llegado Mustafá.

Londres 19.—El nuevo *Libro azul* sobre los asuntos de Túnez contiene un despacho del 22 de junio de M. Granville á lord Lyons en el que se declara que mientras los súbditos y el comercio de Inglaterra no se vean gravemente amenazados no habrá motivo para que haya un conflicto entre los intereses de Francia é Inglaterra.

Paris 19.—Segun noticias de Sfax, las pérdidas de los indígenas son de 400 muertos y de 200 heridos.

Reina grande efervescencia en el Sud de Turquía. Telegrafian de Berlin al *Morning-Post* que se ha conferido al general Skobelev una comisión secreta para ajustar una alianza entre Francia y Rusia.

Ayer hubo en Londres un Congreso revolucionario, al cual asistieron delegados de Alemania, Austria, Francia, Italia y España, figurando entre ellos Luisa Michel y el príncipe Krapolkine. Pronunciáronse violentos discursos.

#### GACETILLA LOCAL.

Declamaciones llama *El Demócrata* á los sencillos pero convincentes argumentos que expusimos en nuestro último artículo.

Y, como si esta calificación le eximiera de contestarlos formalmente, se entrega á una serie de argucias y de sofismas completamente impropios de una publicación seria y de un asunto tan vital é interesante.

Nosotros, por ejemplo, afirmábamos que negar la protección al comercio es dejarlo empobrecer, y el colega salta: «¡luego el Estado tiene el deber de enriquecer al comerciante!» Los alumnos que saludan las primeras reglas de la Lógica, aprenden que negar una proposición es afirmar la *contradictoria*, pero no la *contraria*. Si esto lo ignora *El Demócrata* ¿por qué se mete á argüir? Aprenda ántes si quiera los elementos, y entonces sabrá que negar al estado el derecho de despojar al comercio no argüye el deber de enriquecer si no el de no empobrecer, como realmente empobrece el libre cambio que, en las condiciones aducidas, deja los gravámenes sin la necesaria compensación.

De los dispendios que pesan sobre nuestra ma-

rina deducimos la necesidad de una compensación que protegiese su bandera, y el colega aparenta es pantarse y entender el argumento al revés, deduciendo el absurdo de que para compensar esos sacrificios (que no niega) es preciso que todos los buques puedan competir libremente en el tráfico de los géneros que nuestras naves trasporten.

Hablábamos nosotros de la necesidad ineludible de protección que tienen todas las industrias nacientes, y esta razón le sugiere al colega esta salida: «Las industrias que tienen derechos protectores, no pueden competir con las extranjeras, pero las que no los tienen, no sólo pueden competir, sino que compiten; porque de lo contrario ya no existirían.» Magnífico y sorprendente argumento! con el cual evidéntisimamente se aprueba que la peste es lo más saludable y vital y beneficioso del mundo; porque las ciudades que no tienen peste son las únicas que no la pueden resistir; pero las que la tienen no sólo la pueden resistir, sino que la resisten, porque de lo contrario ya no existirían.

Aduciamos nosotros el estado precario de nuestro agricultor para convencer al colega de que la protección actual es insuficiente para dar prosperidad á nuestros cultivos, y él entiende que esto mismo prueba todo lo contrario; porque si con la protección no ha gozado de vida floreciente, precisamente, con el libre-cambio la ha de gozar: Esta misma reflexión debió hacerse aquel muchacho que, viendo que su pájaro no sabía todavía volar, decía: nada, nada; puesto que esas plumas no le sirven, arrancárselas y seguramente volará.

Cualquiera echará de ver que, mientras el colega no guie su argumentación por otros caminos, fuera impertinente seguir con él esta polémica.

Sin embargo, nosotros nos proponemos tratar extensamente estas materias porque las creemos de interés vital y permanente, mucho más, por cierto, que las cuestiones políticas siempre personales, y los sistemas socialistas siempre ilusorios.

Para nosotros en el orden de las relaciones sociales ántes que el extranjero está el ciudadano, ántes que el amor á la humanidad está el amor á la familia y á ese grupo de familias que forman la patria.

El fomento y desarrollo de los recursos propios y de los propios intereses es, lo mismo en la familia que en la nación, una ley natural, necesaria é ineludible.

El niño nace débil, y es protegido en absoluto en todas sus necesidades; crece, y se atempera la protección paternal á la medida de sus fuerzas y de sus recursos; se perfecciona, y la protección se convierte en solicitud vigilante y amorosa.

Esta es la historia de todos los pueblos y de la conducta de todos los gobiernos. No hay nación alguna que no haya adquirido su desarrollo y prosperidad á la sombra de leyes protectoras, sabiamente excogitadas para desenvolver y multiplicar sus productos.

Bien es verdad que alguna nación, al sentirse pujante y poderosa, al creerse superior á sus rivales, ha proclamado el libre-cambio; pero esto no es más que un libre-cambio protector, es en el fondo, en el móvil y en el fin la protección de la industria nacional, que adopta la forma libre-cambista, no porque sea más legítima, sino porque en aquel caso concreto aparece más beneficiosa.

Sólo á los libre-cambistas españoles se les ha ocurrido hacer economía extranjera en vez de hacerla pura y exclusivamente nacional.

Sólo á estos libre-cambistas se les ha ocurrido hacer cuestión política lo que es simplemente cuestión financiera.

Sólo ellos han podido creer sistema de escuela lo que ni es, ni puede ser más que problema esencialmente práctico.

Lo conveniente, lo útil, lo cauto y previsora-mente beneficioso esto es lo lícito y lo justo en materias exclusivamente económicas.

Los que nos hablan de la armonía y de la sabia compensación de las leyes naturales, debieran definir bien y concretar qué entienden por esta naturaleza, en la cual no es posible que viva realmente una sociedad organizada. Ya que tributos, trabas y fiscalizaciones son para ellos *impurezas* de la realidad presente, y mecanismo artificial que no cabe en el ideal fantástico por ellos excogitado.

Los que propalan la teoría de los frutos espontáneos y de los exóticos, debieran calcular si es in cuestionable que sean naturales en Inglaterra, por ejemplo, las fabricaciones en hierro español, y al contrario, si puede ser exótica industria alguna entre los laboriosos é inteligentes hijos de esta España admirada en otros tiempos por sus industrias y manufacturas sin rival.

Las que sostienen que España debe resignarse á ser un país exclusivamente viticultor, deben pensar seriamente en el destino que van á dar á esos miles de brazos, que alimenta la industria y á esos ingenios investigadores que para algo han recibido del cielo su carácter emprendedor y su potencia

creadora. Y luego mirar que, si sólo con vino nos hemos de alimentar y vestir, ¿qué será de todos aquellos artistas é industriales, que, arruinadas sus artes y sus industrias, no tendrían vino, ni recursos con que comprarlo.

Es preciso desengañarse; con estos sistemas comodamente elaborados en confortables gabinetes todo podrá probarse, todo podrá prometerse hasta que para que la producción nacional prospere y florezca es indispensable que los Estados Unidos nos inunden con sus frutos, la Francia con sus manufacturas, Inglaterra con sus máquinas y todas las potencias con sus naves y sus productos. Y de esta manera mientras los extranjeros estén aquí como en su casa, el hambre hará que los naturales tengan que seguir emigrando en mayor escala y acudir á Argel para quedar poco menos que esclavos y á las repúblicas sur-americanas para convertirse poco menos que en ilotas.

Lo repetimos: esta es cuestión esencialmente práctica. No son los políticos, ni los periodistas los llamados á resolverla; son los comerciantes, los industriales, los agricultores, los artesanos y los navieros los que han de suministrar datos prácticos y experimentales que combinados despues concienzuda y pacientemente sin pasiones de secta, sin preocupaciones de escuela, sin apresuramientos temerarios, formulen una legislación prudente y cauta que, cualquiera sea su sentido, ó será falsa ó será esencialmente protectora.

El colega con quien ántes contendíamos aduce números que dice prueban un aumento de ingresos en recaudación de Aduanas. Estos números no prueban aumento de producción en las fábricas que se cierran ni en los campos que se abandonan. ¡Si por lo menos probasen un aumento en nuestro comercio! En la información naviera donde, si no recordamos mal, estos números fueron aducidos, presentaron nuestros navieros otros igualmente concluyentes y más concienzudamente ordenados que probaban todo lo contrario; é hicieron ver además el número asombroso de los buques vendidos, abandonados, pudriéndose lastimosamente en nuestros puertos.

Nosotros opusimos al colega un dato irrecusable y decisivo: el sentido y el deseo de todos los hombres prácticos, de todos los directamente interesados en esta palpitante cuestión. Nuestro contrincante se ha guardado muy bien de recoger este dato; ni para qué lo necesita, si una vez aferrado á sus teorías, se creará infalible?

Y sin embargo, esos navieros, industriales y artesanos no se quejan de vicio. Basta recordar lo que era nuestro muelle ántes de la *Gloriosa* y mirar en lo que ha venido á parar por efecto del rudo golpe que asestó á nuestra marina el desatentado decreto de 1868.

Nuestros lectores recordarán aquellas dos andan- nas de buques de alto bordo que se ostentaban majestuosamente en nuestro muelle; recordarán aquel movimiento y vida de nuestro astillero, gloria de propios y envidia de los extraños; recordarán aquellas interminables hileras de carros que se obraban mutuamente y aquella infinidad de industrias que abastecían los cargamentos. Abundantes vinos, renombrados aguardientes, ricos aceites, anisados, almendron, aceitunas, dulces y conservas, calzados, telas, mantas, bizcochos turrone, jabones, corde- leria etc., etc., etc. ¿Dónde están ahora los maes- tros carpinteros de Ribera? ¿dónde las fábricas cor- deleras, donde la esportación importantísima de cal- zado y demas industrias que del comercio con las Antillas vivían y prosperaban? ¿Qué se han hecho nuestros buques? ¿Cuán doloroso es ver sus cascós desbarbolados pudriéndose en nuestra playa!

Se nos dirá que á los buques de vela han reem- plazado los buques de vapor. Pero digásenos en conciencia ¿cuántos vapores se han expedido para ultramar con frutos y efectos del país en sustitución de los cientos de buques de vela que salían todos los años de nuestro puerto? Y ¿cómo no quiere *El De- mócrata* que ante la elocuencia aterradora de estos hechos no queden desvanecidas todas sus falaces argucias?

Pero aún á esta prueba ineludible queremos añadir la contra-prueba.

Los desoladores efectos producidos entré noso- tros por la ley libre-cambista del 68, quedan más evidenciados por los efectos contrarios producidos en otros pueblos que han tenido el buen acierto de adoptar leyes protectoras.

Valga para ejemplo lo que acaba de suceder en el Canadá:

De *El Eco de la Producción* (1) tomamos este relato:

«Los canadienses, contagiados con el mal ejem- plo de los Estados Unidos de Norte-América, die- ron, hace dos años, en la locura de adoptar un arancel proteccionista, con la esperanza de resta-

blecer su paralizada industria. No falta en aquel país, como en todos, afiliados á la economía política inglesa, que aboguen por la vuelta al librecambio, cuyo ideal está reducido al sofisma de «comprar en el mercado más barato, y vender en el más caro.»

Hé aquí en qué términos, llenos de sensatez y sentido práctico, les contesta el *Industrial World*, periódico de Montreal:

«Supongamos por ejemplo, una fábrica nueva que se instala en Montreal, en la que se dé trabajo á 1,000 ope- rarios. ¿Qué representará este hecho? Pues haberse creado elementos de vida para 2,500 personas. Si se cierra esa fá- brica, ¿significará eso tan sólo expatriación de esas 1,000 ó 2,500 personas? Mucho más. Estos obreros necesitan sombreros, ropa, calzado, medicinas, habitación, etc., y cada uno de los industriales que faciliten estos objetos crean á su vez mayores necesidades; por lo que es muy poco decir que cada 1,000 artesanos añaden un efectivo de 5,000 almas á su población. ¿Nuestros amigos los libre- cambistas, han pensado en esto alguna vez? ¿Qué es lo que dejó desocupadas la quinta parte de las casas de Montreal ántes de plantear la protección? El haberse ce- rrado las fábricas. ¿Qué detuvo el desarrollo de la ciudad durante este negro período? El impedimento que para establecer nuevas industrias y el mayor trabajo consi- guiente tenían los fabricantes en las tarifas de Aduanas.

Todos los obreros empleados en las fábricas de la capital han necesitado casas; para hacerlas es preciso emplear carpinteros, albañiles, pintores, decoradores, estufistas; en una palabra, mil distintas industrias. La agricultura y ganadería tuvo que prosperar al igual, cosa que ántes sólo impedía la tarifa. Hoy en día el mismo sol, la misma luna y estrellas nos iluminan día y noche; pero aquí abajo, ¡cuan cambiado está el suelo!

Dos mil letras cumplían el 3 de Febrero, y el Banco de Montreal las ha pagado todas sin una sola protesta. Las casas vacías se podrían contar por miles en 1878; hoy no hay ninguna, y la demanda de otras es por centenares. El mercado está inundado de dinero pidiendo empleo; los cuatros del Canadá valen hoy más que los seisés hace dos años. Nuestros asilos están vacíos, ó ocupados tan sólo por los viejos y enfermos; las cocinas económicas figu- ran ya en la historia. Los ferrocarriles no tienen capacidad bastante para el tráfico aumentado, y emplean millares de operarios para subvenir á las crecientes necesidades públicas. Nunca ha habido en el ganadá época de más felices esperanzas para el mayor progreso del país. Las acciones del Banco han aumentado 37 1/2 por 100; todos los demas valores han tenido un aumento proporcionado; y el exceso de 100 millones en los ingresos sobre los gas- tos en el año económico que concluirá en 30 de Junio pró- ximo, brilla delante de nosotros, para hacernos temer aún más la vuelta al librecambio.

Si en política no se debe hostigar un caballo al pasar un arroyo, creemos más bien imprudencia el cambiar nuestra marcha al progreso con la protección, ante la es- pectativa de un aumento en promesa del librecambio.»

Suponemos que ni con estos ni con ningunos otros datos ha de convencerse *El Demócrata*, como tampoco el candidato libre cambista que se propone enviar á las futuras Cortes en representación de los intereses de su partido; pero nosotros hemos declara- do que ya no es para él que escribimos, sino para el público balear que mira esta cuestión con vivo y palpitante interes.

Extracto de la sesión celebrada, anteayer por el Ayuntamiento.

Abierta la sesión, se aprueba el acta anterior. Toma posesion del cargo de Concejal D. Alejandro Rosselló.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la resolu- cion del Sr. Gobernador respecto la suspension de las obras de la calle de las Monjas.

Se acuerda hacer extensivo el riego á todas las calles de terrisco.

Dictámen Hacienda referente á supresion de la Intervencion. Despues de una detenida discusion se aprobó el dictámen, que propone continúe, por aho- ra, por 13 votos contra 9.

Se acuerda, en vista del dictámen Hacienda sean admitidos los cupones de los Bonos sin distincion de vencimientos.

Cinco dictámenes de obras aprobadas. Tambien se aprueba el acta de remate de la su- basta para subministrar lápidas para la nomenclatura de vias públicas.

Dictámen de la Comision de alumbrado presen- tando el presupuesto aproximado del importe á que ascenderia la instalacion de 12 faroles en la Mu- ralla.

Combaten la instalacion los señores Estade y Ribot y la defiende Escafi. Propone Rosselló, don Alejandro, que si se cede al dominio público aquel terreno se instale el alumbrado.

Escafi replica á Rosselló acepte su enmienda. «Se apruebe la instalacion del alumbrado siempre que por la Autoridad militar ceda el disfrute del terreno en condiciones admisibles por el Ayunta- miento, y que se nombre una comision para que se entienda en este asunto con la autoridad indicada.»

Se pasa á votacion, resultando empate en 11 votos.

Acuerda el Ayuntamiento por 13 votos contra 9, no ser urgente el asunto y se suspenda la resolucion hasta la siguiente sesion.

Se aprueban varias exenciones de mozos de ma- rina y se levanta la sesion.

La Junta general de ferias y fiestas se reunió ayer tarde para resolver principalmente el conflic- to promovido por ciertas cuestiones de delicadeza que habían servido de base á la Comision de feste- jos para declararse disuelta. Los Sres. Quintana y Pou propusieron los medios que á su vez fueran más conducentes para que desaparecieran aquellos motivos; siendo eficazmente secundados por los Sres. Moragues y Socías y Caymari; más las palabras del Sr. Pons dando cuenta de que aquella Comision habia acordado disolverse y no dimitir, y las declaraciones del Sr. Fiol, segun las cuales el Presidente y Secretario que habían sido de la di- suelta Comision de festejos se habían negado en nombre de todos sus compañeros, á reconstituirla á pesar de las instancias del Sr. Gobernador Presi- dente de la Comision general que las hacía en nom- bre y por acuerdo de la misma, convencieron á la Junta general de la inutilidad de todas las gestio- nes que tuvieran por objeto reconstituir la disuelta Comision. La propuesta del Sr. Quintana de que los trabajos de la Comision de festejos podían agre- garse á la de ferias, aceptada por el Sr. Fiol pre- sidente de esta última, previa la agregacion de al- gunos de los señores vocales entónces presentes, fué aprobada y de esta manera queda realmente disuelta la Comision de festejos, y zanjadas las di- ficultades producidas por el irrevocable acuerdo de esa Comision, á pesar de duplicarse la consigna- cion hecha en el presupuesto de gastos para las fiestas.

Enlazada con esta discusion se trató de los recur- sos, distinguiéndose los ciertos de los eventua- les: aquellos no ascienden ni con mucho á los gas- tos de igual indole; más entre los eventuales los hay tan probables que bien puede contarse con ellos para llevar adelante algunos gastos, que si no in- mediatamente reproductivos, lo son mediante cierto tiempo, como sucede con las exposiciones, concu- sos y certámenes.

Tambien por motivos de delicadeza tenian pre- sentada su dimision los Secretarios Sres. Cerdá y Escafi; la Junta general deploró que hubieran sido molestados por personas ignorantes de sus activos y buenos servicios y acordó por unanimidad tribu- tarles un voto de gracias y no admitirles la di- mision.

La Comision de funciones religiosas dió cuenta de sus acuerdos reducidos á una misa cantada con sermón en la Catedral, el primer día de feria, un Te-Deum el último día, en el caso de no haber in- terrumpido las funciones públicas ningun incidente desagradado, y que los individuos que la componen cuidarán de sufragar el gasto que haga esta Co- mision.

Las ruinas de la *Carnicería vieja* continúan en su sitio con sus armazones derengados y sirvien- do de estercolero á los vecinos de aquel contorno. Sin prejulgar la causa por qué se hallen en *statu quo*, nos parece que ya es hora de barrer aquellos montones de maderaje y de escombros, pues para dejarlo en esa forma, más acertado y conveniente al decoro de nuestra poblacion hubiera sido no pro- ceder al derribo de aquel vetusto edificio.

Hemos tenido ocasion de examinar una cabe- cita de San Juan Bautista, copia de barro en relieve trabajada en Madrid, bajo la direccion del afamado escultor catalan Sr. Sansó, por el jóven D. Lorenzo Ferrer, natural de Alcudia cuya aplicacion y pro- bado talento para el arte de la escultura tiene bien demostrada. Sus primeras lecciones en el tallado de piedra de Santañ y las recibió de nuestro paisano el señor Vaquer, y actualmente se ocupa en la talla interior de un Oratorio, bajo la direccion del Maes- tro de obras Sr. Ferrá.

Dicha cabeza estará espuesta en el *Fomento de la Pintura y Escultura*, en donde los inteligentes podrán juzgar la exactitud de nuestras apreciacion- es. ¡Lástima que el señor Ferrer no continúe sus estudios en el taller del profesor señor Sansó, pues dentro pocos años tendríamos en Palma otro escultor inteligente que vendría á aumentar el es- caso número de los que en Palma se dedican á este género de trabajo.

Los perros tienen su *palacio* en una casita lin- dante con los baños que en la Portella tiene estable- cidos el Sr. Llompert.

Un colega pide que sean hechados de allí aque- llas *ciudadanos*.

Señor ¡si estan en su casa!

(1) *El Eco de la Producción*, año II, núm. 25, á 16 de Abril 1881, pág. 233.

Extracto del *Boletín oficial*, número 2253 correspondiente al 21 de este mes.

**Gobierno de Provincia.**—Circular á los señores Alcaldes y Ayuntamientos, concediéndoles un nuevo é improrogable plazo de treinta días, para que rindan las cuentas municipales reclamadas por las Circulares insertas en los números 2202 y 2224 de este periódico oficial; advirtiéndoles que, terminado el plazo fijado, se procederá contra los morosos con todo el vigor de la ley.

Estado demográfico sanitario correspondiente á la semana 28 de este año.

**Junta municipal de Manacor.**—Anuncia que se deja expuesto al público, á efectos de reclamación, el repartimiento individual para cubrir el déficit del presupuesto municipal y cuota provincial del presente año económico.

**Juzgados de primera instancia.**—Publicase una providencia dictada por el señor Juez del partido de Inca.

**Juzgadas municipales.**—Relacion de las defunciones y nacimientos registrados en el de la Catedral durante la primera decena de Junio.

**Comision de estadística.**—Anuncio de principiar los trabajos de comprobación por las personas nombradas al efecto.

Varias reales Ordenes y decretos insertos en las Gacetas de los días 15 y 17 resolviendo algunas consultas y expedientes.

A las siete de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor *Palma* procedente de Barcelona. Ha sido portador de la balija, de 41 pasajeros y de varias mercancías.

De los periódicos que nos ha traído tomamos el alcance que en otro lugar insertamos.

Los aspirantes á la Sanaduría por esta provincia son, según alguno de nuestros colegas, los señores general Lemey, el conde de Peña-Ramiro, D. Gregorio Ayneto, D. Juan Massanet y Ochando, D. Miguel Moll y el Sr. Marques de la Fuensanta.

En el caserío llamado *Hort d'es Cà* tiene el señor Planells un depósito de fósforos; en este hubo la noche del miércoles un pequeño incendio que fué fácilmente dominado por los vecinos y los guardias rurales, quienes derribaron la puerta para entrar en la casa pues que al parecer nadie vive en ella.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

**¡Ladrones y á ellos!** gritaba anteayer á las doce de la noche un vecino de la calle de la Concepción. Se alarmaron los vecinos; acudieron los serenos; hubo reconocimiento, y resultó que todo había sido alucinación de un espíritu medroso.

En el cuartel del Carmen hubo ayer consejo de guerra para fallar una causa pendiente.

Con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la Reina, ayer las tropas vistieron de gala; se hicieron los saludos de ordenanza en la batería de San Pedro, ondeó la bandera en los edificios públicos, apareció colgada la casa consistorial y hubo por la noche iluminación.

La Sociedad de Cazadores obsequió anteayer con una serenata á nuestro querido amigo el Sr. Marques de Campo Franco, por haberles permitido cazar en el predio de Son Suñer.

Ayer salieron para el continente los numerosos soldados del regimiento de Filipinas que han sido destinados á la reserva.

La oficialidad del Regimiento, con la música del mismo, acompañó á los licenciados hasta el muelle.

Todos los periódicos de San Petersburgo publican un horóscopo que mediante una disposición ingeniosa de cifras, unidos á la edad y al nacimiento del Emperador difunto, del Czar actual, y del Czar-witch, que no tiene hoy sino 13 años; subirá al trono á la edad de 76. El Emperador Alejandro III morirá á las seis de la tarde del 26 de Noviembre de 1944, contando entonces 99 años de edad; y habiendo tenido su reinado una duración de 66 años.

Una joven bañista, creyendo que se ahogaba, puso en alarma el establecimiento de baños de la Portella.

No era nada.

Hoy por disposición de la Junta local de primera enseñanza de Palma se cierran las escuelas públicas que permanecerán cerradas hasta el dos de Setiembre.

Parece que son ahora los carabineros los encargados de montar la guardia de la Caja del Tesoro nacional. Esto es sin duda á consecuencia de la poca

fuerza que ha quedado en el regimiento de Filipinas con motivo de haberse dado licencias ilimitadas á unos 400 soldados.

Trátase de sustituir la estrecha escalera que actualmente sube de la muralla al mirador, construyendo en su lugar otra más cómoda.

Un propietario de la calle de San Roque acababa de llegar del pueblo de Santa María, y mientras no se descuida, unos rateros entran en el zaguan y se llevan los asientos del carruaje y las pieles que los cubrían.

Ayer tarde salió de este puerto para el de Valencia el vapor-correo *Union*, con la correspondencia, cargo y 441 pasajeros, la mayor parte de ellos licenciados que van á regresar otra vez al seno de sus familias.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 5'15t.

(Recibido el 21 á las 10'5 n.)

Se han celebrado fiestas en la Granja por el cumpleaños de S. M. la Reina. Agitación en Turquía. Se activa la persecución de Bu-Amena.

3 por 100: Interior, 26'25.—Exterior, falta.—Bonos 102.

#### ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . . . .	26'25
Id. id. fin corriente . . . . .	26'35
Obligaciones ferro-es. de 500 pts. al 6% . . . . .	49'70
2 por 100 amortizable . . . . .	43'30
Banco de España . . . . .	390'00
Bonos del Tesoro . . . . .	102'00
Palma 3 p% interior contado . . . . .	26'20
Barcelona 3 p% interior contado . . . . .	26'15
Coloniales . . . . .	93'25
Nortes . . . . .	123'25
Empréstito de Cuba . . . . .	100'00
Orenses . . . . .	73'00
Ebros . . . . .	14'25
Alicantés . . . . .	114'50

Palma 22 de Junio de 1881.

#### ALCANCE.

MADRID 19 DE JULIO.

La satisfacción, á medias, que las noticias de un próximo y favorable arreglo habia producido en nuestro ánimo, ha venido á destruirla la lectura de las siguientes líneas de *La Correspondencia*:

«Los fugitivos de Oran que anteayer llegaron en el vapor *Acuña* á Almería, nos pintan con los más negros colores el estado de la Argelia.

La insurrección es cada día más imponente, pues se están sublevando las tribus que hasta ahora parecían tranquilas.

Respecto á las relaciones entre españoles y franceses, nos dicen que no pueden ser más tirantes, que los conflictos se repiten con frecuencia y que no há de tardar mucho sin que estalle un sangriento en Oran, donde la excitación de ánimos ha llegado ya al colmo.»

Y como si esto no fuera bastante, el correspondiente de París nos telegrafía hoy, según verán nuestros lectores en la sección correspondiente, que en *Argel han tenido lugar nuevos asesinatos de Españoles*.

¡Pidamos á Dios por estos infelices compatriotas! —Ayer ha quedado firmado el decreto nombrando al Obispo de Cuenca, Patriarca de las Indias. El Sr. Obispo auxiliar que fué de Zaragoza, se dice será elevado á aquella Silla.

—Habiéndose acordado por el ministerio de la Guerra conceder licencia ilimitada á los individuos de la quinta 1879; y quedando en virtud de esta medida, reducido el contingente del ejército, hasta que ingresen en el servicio los mozos de los reemplazos correspondientes al 1880 y 81, se ha dispuesto que el servicio de guarniciones se disminuya cuanto sea posible, encargándose la Guardia civil de la custodia de las dependencias de la Administración civil, donde no puedan hacerlo las fuerzas del ejército.

—Leemos en los periódicos de ayer:

«Anoche circuló el rumor de que el Sr. Carrasosa, Obispo de Avila, había presentado la renuncia de su cargo al Nuncio de Su Santidad y al gobierno.»

—Se han firmado las órdenes autorizando para que puedan ser cotizadas en Bolsa las acciones emitidas por el Banco Agrícola de España.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

##### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 21.

De Valencia en 3 días laud San José, de 11 ton., patron Mateo Seguí, con 5 mar. y frutos.  
De Valencia en 3 días laud Carmen, de 11 ton., patron Pedro Seguí, con 5 mar. y frutos.  
De Ibiza en 1 día laud Santo Tomas, de 32 ton., patron Antonio Bosch, con 6 mar. y lastre.  
De Ibiza en 1 día, laud San Antonio, de 21 ton., patron Ramon Ros, con 6 mar., vino y efectos.

##### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 21.

Para Huelva bergantin inglés Franchise, de 146 ton., capitán M. John Franchise, con 4 mar. y lastre.

##### ADMINISTRACION ECONOMICA DE LAS BALEARES.

##### Gremios citados para el día 21.

A las diez: Moledores de Chocolate.  
Id. diez y media: Tiendas de Vinos comunes última Base.  
Id. once: Bodegones última Base.  
Palma 22 de Julio de 1881.—El Jefe económico.— Fermín Gonzales Salazar.

##### FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de la feria que ha de celebrarse en Manacor el lunes 25 del actual, se verificarán los trenes siguientes.

De Palma á Manacor y La Puebla: 4—8,10 mañana—2'25 y 4 tarde.

De Manacor á Palma: 3'55—mañana—5'15 tarde y 9 noche.

De La Puebla á Manacor: 4'85—8'20 mañana—2'45 y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: 3'55—7'55 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma: 4'35—8'20 mañana y 5'40 tarde.

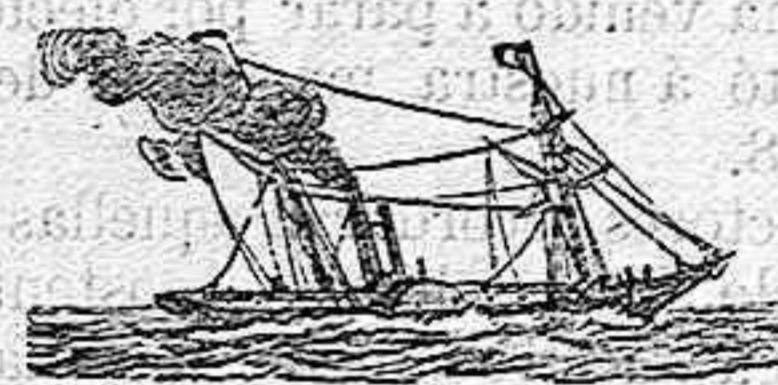
Palma 18 Julio, de 1881.—El Director General, Guillermo Moragues.

#### CERERÍA DEL SOCORRO

DE ANTONIO MARTIN.

En este establecimiento que acaba de abrirse al público, se hallarán toda clase de ceras elaboradas, propias para cofradías, cuarenta horas y funerales.

Se recomiendan por su pureza y economía. Los pedidos se sirven con acuidad y puntualidad. Plaza del Socorro frente la iglesia.



LA ISLEÑA.—EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

El nuevo vapor *PALMA* saldrá de este puerto para el de Barcelona, el Domingo 24 del actual á las seis de la tarde; admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina núm. 32.

#### PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

AL PÚBLICO.—Se vende ó establece una porción del predio *Cas Enejistas*, término de Marratxi, lindante con el caserío del *Pont d'Inca*, frente la Harinera Balear, en trastes para la construcción de casas. El plano, con sus divisiones obra en poder de D. José Schembri, quien informará; por las mañanas Marina, 64 entresuelo, y por las tardes en el mismo predio.

AVISO.—Las personas que tuvieren en su poder algun libro perteneciente á la Biblioteca del difunto canónigo Sr. D. Miguel Peña, tendrán la bondad de devolverlo cuanto antes, pues se está procediendo á la venta de todos los libros; que obran ya retrasados y á precios sumamente económicos. Horas de venta: de cuatro á siete de la tarde.

ALQUILERES Y VENTAS.—Se alquila unos entresuelos, plaza del Socorro n.º 21.

Un segundo piso calle de la Concepción n.º 112.

Se venden un zaguan con ocho pisos y dos botigas Moral 27, 29 y 31. Otro zaguan con cuatro pisos interiores, Virgen de Lluç n.º 40.

Concepción 112 informarán.